

Información proporcionada por Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Buzón ciudadano Sence

Última actualización: 06 marzo, 2020

Descripción

Permite enviar preguntas, reclamos, sugerencias y felicitaciones al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

Prueba

El servicio está disponible durante todo el año en el **sitio web, OIRS y call center de la institución.**

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Si el trámite lo realiza una tercera persona, debe adjuntar una carta poder simple.
- Si realiza el trámite en línea, debe tener [Clave Sence](#) o [ClaveÚnica](#) del Registro Civil.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "Ingrese aquí" y seleccione el sistema de ingreso:
 - **ClaveÚnica:** haga clic en "ClaveÚnica". Escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "Autenticar".
 - **Clave Sence:** escriba su RUT y Clave Sence, seleccione "ciudadano", y haga clic en "Ingresar".
3. Seleccione el tipo de solicitud y si consulta por usted u otra persona.
4. Complete los datos requeridos, ingrese los caracteres que aparecen en la imagen, y haga clic en "Enviar formulario".
5. Como resultado del trámite, habrá enviado una pregunta, reclamo, sugerencia o felicitación a Sence. Recibirá una respuesta en un plazo máximo de 8 días hábiles directamente en su correo electrónico, ingresado al momento de completar sus datos.

Importante:

- Podrá revisar el estado de su consulta en el mismo sitio web.
- Si requiere más información, diríjase a la [dirección regional de Sence](#) más cercana, o llame al 800 80 10 30. Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. También puede dirigirse a una [sucursal ChileAtiende](#) o llamar al 101.
- Escriba el motivo de su solicitud con claridad, indicando todos los antecedentes que correspondan. Recuerde ingresar el tipo de solicitud e instrumento, beneficio o programa, estos datos facilitan una respuesta satisfactoria.

En oficina:

1. Diríjase a la [Oficina Regional de Informaciones del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo \(SENCE\)](#).
2. Explique el motivo de su visita: realizar una consulta, sugerencia, reclamo o solicitud.
3. Entregue los antecedentes que le soliciten.
4. Como resultado del trámite, habrá presentado una sugerencia, reclamo o solicitud a Sence. Tendrá respuesta a su requerimiento de forma inmediata.

Telefónico:

1. Comuníquese con la línea de atención ciudadana del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) al **800 80 10 30**. Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
2. Explique el motivo de su llamado: realizar una consulta, sugerencia, reclamo o solicitud.
3. Entregue los antecedentes que le soliciten.
4. Como resultado del trámite, habrá presentado una sugerencia, reclamo o solicitud a Sence. Tendrá respuesta a su requerimiento de forma inmediata.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/20547-buzon-ciudadano-sence>